

boletín oficial de la provincia



núm. 215



martes, 13 de noviembre de 2018

C.V.E.: BOPBUR-2018-05603

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE PIEDRAHITA DE MUÑÓ

De conformidad con el acuerdo adoptado por esta Junta Administrativa en sesión de 22 de octubre de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para el arrendamiento de la finca rústica denominada «La Tenada del Monte», conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
- a) Organismo: Junta Administrativa de Piedrahita de Muñó.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
- 1. Dependencia: Ayuntamiento de Pinilla de los Moros.
- 2. Horario: Lunes de 12:00 a 14:00 horas.
- 3. Localidad y código postal: Pinilla de los Moros, 09613.
- 4. Teléfono: 947 384 412.
- 5. Correo electrónico: pinilladelosmoros@diputaciondeburgos.net
- d) Número de expediente: 1/2018.
- 2. Objeto del contrato: La duración del contrato de arrendamiento se fija en cinco años, de carácter improrrogable finalizando en cualquier caso el 30 de septiembre de 2023 de las siguientes parcelas:

Polígono	Parcela	Recinto	Superficie
3	15.211	4	22-48-23 ha
3	15.211	7	0-36-56 ha
3	15.211	11	0-15-42 ha
3	15.211	24	0-04-29 ha
3	15.211	26	0-01-33 ha
		Total	23-05-83 ha

- 3. Importe del arrendamiento: El importe del arrendamiento se establece en la cantidad mínima de 3.000,00 euros anuales.
- 4. Presentación de ofertas: Las ofertas se presentarán en el Ayuntamiento de Pinilla de los Moros, en horario de atención al público los lunes de 12:00 a 14:00 horas, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia.

diputación de burgos



boletín oficial de la provincia





martes, 13 de noviembre de 2018

5. - Documentación:

Sobre «A». - Documentación administrativa:

- a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica y la capacidad de obrar del licitador. Fotocopia del DNI.
 - b) Documentos que acrediten la representación.
 - c) En su caso, una dirección de correo electrónico en que efectuar las notificaciones.
 - d) Justificante de ingreso de la garantía provisional por importe de 200,00 euros.

Sobre «B». - Oferta económica y documentación técnica:

- Oferta económica.

Se presentará conforme al	siguiente modelo
---------------------------	------------------

« con domicilio a efectos de notificaciones en, n.º, con
NIF n.º, en representación de la Entidad, con NIF n.º, enterado de
expediente para el arrendamiento de la finca rústica denominada «La Tenada del Monte»,
mediante concurso, anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de n.º
de fecha, hago constar que conozco el pliego que sirve de base al contrato y lo
acepto íntegramente, tomando parte en la licitación ofreciendo la cantidad de euros.
En a de de 20

Firma del licitador,

Fdo.:»

6. – Apertura de ofertas:

La Mesa de Contratación se constituirá a las 13:00 horas del primer lunes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Resto de condiciones: Tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento y Junta Administrativa de Piedrahita de Muñó.

En Piedrahita de Muñó, a 22 de octubre de 2018.

El Alcalde Pedáneo. Fco. Javier Fernández García